



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

Acta de Instalación de la Comisión Permanente de Ciencia, Tecnología e Innovación, celebrada el 15 de diciembre de 2016, a las 10:00 horas, en la Sala Audiovisual.

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EFECTUADA EL DÍA JUEVES 15 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016, A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA AUDIOVISUAL, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE DIPUTADOS, DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

Siendo las diez horas con cinco minutos del día jueves quince del mes de diciembre de dos mil dieciséis, en la Sala Audiovisual del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca; se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión Permanente de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Sexagésima Tercera Legislatura, de conformidad con la convocatoria de fecha trece de diciembre de dos mil dieciséis para llevar a cabo la Sesión de Instalación, por lo que en uso de la voz la Diputada Presidenta Rosa Elia Romero Guzmán, solicita al Diputado Luis Antonio Ramírez Pineda, funja como Secretario durante la Sesión. Acto seguido se da inicio formal bajo el desahogo del siguiente Orden del Día:

1.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Diputado Luis Antonio Ramírez Pineda, en funciones de Secretario, puso a consideración de los integrantes el Orden del Día, aprobándose el mismo por unanimidad.

2.- Lista de Asistencia y declaración del quórum reglamentario.

Se pasó lista de asistencia correspondiente, encontrándose presentes 5 Ciudadanos Diputados, Rosa Elia Romero Guzmán, Presidenta; Luis Antonio Ramírez Pineda, Juan Antonio Vera Carrizal, Irineo Molina Espinoza y Toribio López Sánchez, integrantes.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

3.- Lectura del Acuerdo presentado por los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, el veintitrés de noviembre de dos mil dieciséis en el que se da a conocer la integración de las Comisiones Permanentes Ordinarias.

A continuación, se da lectura y se pasa al cuarto Orden del Día.

4.- Declaratoria Formal de instalación a cargo de la Diputada Rosa Elia Romero Guzmán, Presidenta de la Comisión.

Acto seguido la Diputada Rosa Elia Romero Guzmán, Presidenta de la Comisión Permanente en uso de la voz solicita a los presentes a ponerse de pie y lee...

“Con fundamento en los artículos 42, 43 y 44 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y de los artículos 27, 37, fracción IX y 37 bis, del Reglamento, siendo las diez horas con dieciséis minutos del día jueves 15 de diciembre del 2016, **se declara formalmente Instalada la Comisión Permanente de Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.**

Gracias, pueden tomar asiento.”

5.- Intervención de los integrantes de la Comisión e Invitados Especiales.

El **Diputado Juan Antonio Vera Carrizal** comentó que existe una fuga de talentos en Oaxaca, debido a la falta de apoyo económico a la Ciencia y Tecnología, reiterando que las multas que se harán a los actores políticos realmente se destinen al Estado y a todos los científicos oaxaqueños, finalmente solicita a sus compañeros Diputados el apoyo para esa noble causa.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

El **Diputado Irineo Molina Espinoza**, en su momento afirmó que únicamente quiso ser integrante en esta Comisión por su perfil académico, pues es Licenciado en Informática y desarrolló un software con el que concursó en Tuxtepec y su último trabajo profesional fue para PEMEX, desarrollando una aplicación informática de obra pública, la cual hasta la fecha se sigue aplicando en Ciudad del Carmen, Campeche. Así mismo también hace suyo lo referido por el Diputado Vera Carrizal en cuanto a la falta de apoyo a los científicos, los cuales con recursos propios mantienen sus laboratorios, por lo que reitera el apoyo a todos los estudiantes desde esta Legislatura con su participación activa, dando todo su respaldo a la Diputada Presidenta. Finalmente comenta que presentará una iniciativa para que el Ejecutivo haga del software libre una herramienta donde brinde participación a las Universidades y los Tecnológicos, así como a los estudiantes para que mediante su servicio social apliquen todo su talento y desarrollo personal.

En el mismo sentido, el **Diputado Toribio López Sánchez**, se sumó a lo vertido por los demás compañeros Diputados, así mismo puntualizó que se debe luchar por invertir mayor presupuesto y tener políticas públicas más eficaces. Y para concluir felicita a los integrantes y reitera el apoyo a la Diputada Presidenta.

Concluida la participación del Diputado Toribio López Sánchez, la Diputada Presidenta ofrece hacer uso de la palabra a los invitados especiales.

En un primer momento el **Maestro Jorge Antonio Villegas Rodríguez**, Director General Adjunto de la Coordinación de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Presidencia de la República, agradeció la invitación a nombre del Presidente de la República Lic. Enrique Peña Nieto, quien instruyó al Doctor Micha Zaga, Coordinador de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Presidencia de la República, venir en su representación al Congreso del Estado de Oaxaca. Sin embargo, afirmó



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

el Maestro Villegas, por cuestiones de agenda fue comisionado para asistir a la instalación de la Comisión Permanente de Ciencia. Tecnología e innovación de este Congreso de Oaxaca.

En este acto, agradece la invitación a la Diputada presidenta y se congratula por estar presente en este evento tan importante para el Estado de Oaxaca y en especial para el inicio de un nuevo gobierno. Destaca también que es prioridad del gobierno de la República posicionar a la Ciencia y la Tecnología como un punto básico para el desarrollo estatal, además de precisar que el CONACYT tiene como prioridad la recuperación del talento mexicano para beneficio del propio país y del desarrollo regional mediante cátedras específicas para ello.

Concluyendo, el Maestro Villegas felicita a la Comisión y le ofrece a ésta y al Organismo Estatal de Ciencia y Tecnología, todo el apoyo para la gestión de proyectos desde el CONACYT y de la oficina regional para llevar a cabo proyectos. Además de que comenta del recurso adicional que llegará al Estado derivado de las multas a los institutos políticos, los cuáles vienen ya etiquetados para el sector, así como aprender de experiencias regionales en cuanto a esquemas exitosos de desarrollo de proyectos e investigación

Más adelante hace uso de la voz, el Lic. Paulo Tapia Palacios, Director General del Consejo Oaxaqueño de Ciencia y Tecnología del Estado de Oaxaca, quien felicita a la Diputada Presidenta y a los diputados integrantes de la Comisión. Además de sumarse al trabajo de la Comisión junto con el apoyo de la Oficina de ciencia y tecnología de la Presidencia de la República en favor de los niños y de los jóvenes investigadores de Oaxaca.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

Terminada la participación del Lic. Tapia Palacios, el Dip. Luis Antonio Ramírez Pineda, integrante de la Comisión pide hacer uso de la palabra para comentar que conoce el trabajo del Lic. Paulo Tapia cuando ambos fueron diputados federales y en esa ocasión se aprobó que las multas a los partido políticos fueran destinadas al sector de ciencia y tecnología, por lo que confía en su trabajo. Además de que pidió al representante de la Presidencia de la República, interceda ante el CONACYT para que las reglas de operación de los programas de esta institución sean más accesibles para los jóvenes.

Así mismo hace votos para que los integrantes de la Comisión, logren las metas que en esta instalación se han propuesto en beneficio del desarrollo del estado.

Finalmente hace uso de la voz la Lic. Martha Isabel Pérez Hernández, Vice-Rectora de la Universidad del Mar, en representación del Dr. Modesto Seara Vázquez, Rector General del Sistema de Universidades Tecnológicas del Estado de Oaxaca; quien agradece a la Presidenta de la Comisión la invitación al Dr. Seara y comenta el modelo de Universidad que les ha permitido crecer a 10 Campus y el trabajo de los académicos como investigadores siendo el mayor número en el Sistema Nacional de Investigadores.

Afirma que este trabajo desde la universidad es en beneficio de la sociedad oaxaqueña y del desarrollo de la investigación y de la generación del conocimiento.

6.- Intervención de la Dip. Rosa Elia Romero Guzmán, Presidenta de la Comisión Permanente de Ciencia, Tecnología e Innovación

Como sexto punto del Orden de Día, la Dip. Rosa Elia Romero Guzmán, Presidenta de la Comisión Permanente de Ciencia, Tecnología e Innovación,



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

agradece el interés de los Diputados integrantes por decidir participar en esta comisión, así como la asistencia de los invitados especiales y del público en general.

La Dip. Romero Guzmán comenta la problemática que genera el rezago educativo, la escasa producción científica, la poca cobertura educativa y la falta de presupuesto para las instituciones de educación superior, lo que obliga a sumar esfuerzos.

Adicionalmente afirma que la Comisión será interlocutora con todos los actores del desarrollo científico y tecnológico del Estado, especialmente con el Consejo Oaxaqueño de Ciencia y Tecnología en beneficio de los niños, jóvenes e investigadores oaxaqueños.

7.- Presentación de la Secretaria Técnica

En uso de la voz la Dip. Rosa Elia Romero Guzmán, presenta a la Lic. Patricia García Monzalvo, como Secretaria Técnica de la Comisión.

8.- Clausura de la Sesión

Finalmente agradece nuevamente la presencia y siendo las diez horas con cuarenta y seis minutos del quince de diciembre de dos mil dieciséis, se da por concluida la sesión de instalación de la Comisión Permanente de Ciencia,



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

Tecnologías e Innovación de la Sesenta y Tres Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 15 de diciembre de 2016

Atentamente

Dip. Rosa Elia Romero Guzmán.

Presidenta

PT

Dip. Luis Antonio Ramírez Pineda.

Integrante

PRI

Dip. Irineo Molina Espinoza

Integrante

MORENA

Dip. Juan Antonio Vera Carrizal

Integrante

PRI

Dip. Toribio López Sánchez

Integrante

PRD

Estas firmas pertenecen al Acta de Instalación de la Comisión Permanente de Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.